



PROVINCIALES

MÁS DE 140 FAMILIAS DE USHUAIA SE SUMAN A LA RED DE GAS

El gobernador Melella firmó convenios con el Registro Nacional de Barrios Populares, para que los vecinos de los barrios Colombo, Itatí y Quinta 52 puedan acceder a las conexiones intradomiciliarias.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8971 | AÑO XXXV | JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE

NUEVO ESPACIO PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LAS INFANCIAS



Por convenios entre el municipio y Nación, se fortalecerá el Centro Infantil Mini Milagros, destinado a niños desde los 45 días hasta los 4 años de edad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

PÁG. 9

USHUAIA

EL MUNICIPIO QUEDÓ HABILITADO PARA TRANSFERIR SERVICIOS PÚBLICOS A SU ÁMBITO

El estatuyente Agustín Coto explicó que una de las condiciones para la entrega de tierras son las cloacas. "Estábamos obligando a la municipalidad a hacer algo que no tenía", dijo.

PÁG. 3

MUNICIPALES

EN TOLHUIN IMPLEMENTARÁN EL PROGRAMA "PROMOVER TURISMO"

Seis prestadores turísticos de la ciudad aplicaron al Programa del Ministerio de Turismo de Nación, destinado a generar desarrollo turístico en diferentes puntos del país.

PÁG. 9

CARTA ORGÁNICA

SE JERARQUIZA LA SECRETARÍA DE LA MUJER



La Convención Constituyente aprobó por unanimidad la modificación del artículo 30. Ahora, cada gestión municipal deberá generar políticas de género, identidad y diversidad.

PÁG. 13

USHUAIA

EL TRABAJO DE GUSTAVO GROH SOBRE SIMÓN RADOWITZKY



Lo presentó el reconocido fotógrafo, editor y hacedor cultural en la feria Oshovia. Se trata de una serie de objetos artísticos que juntos recrean la historia de una de las figuras del anarquismo.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



CULTURA

EL TRABAJO DEL FOTÓGRAFO GUSTAVO GROH SOBRE SIMÓN RADOWITZKY

Gustavo Groh, reconocido fotógrafo, editor y hacedor cultural ushuaiese, hizo su presentación en la feria Oshovia. Se trata de una serie de objetos artísticos que juntos recrean la historia de Radowitzky, quien estuvo varios años en el presidio de Ushuaia.

Gustavo Groh, presentó en FM Master's una serie de objetos que creó en distintos formatos artísticos y documentales. Juntos, conforman un original acercamiento a la vida e historia de Radowitzky, el anarquista que pasó varios años en el presidio de Ushuaia por el atentado con bomba que mató al jefe de policía Ramón Falcón, responsable de la brutal represión de la "semana roja" de 1909 en Buenos Aires.

Algunos de esos objetos creados por Gustavo se pudieron apreciar en la exitosa feria Oshovia, que tuvo lugar en la casa Krund de la capital fueguina, dicho sea de paso, un notable e interesante punto de encuentro que da visibilidad a los artistas locales para mostrar sus producciones.

"Es una visita a la historia de Simón Radowitzky" intenta definir Groh. "Muchos autores importantes han investigado y estudiado lo que pasó con Radowitzky, la semana roja, las fugas, la liberación. Siempre me interesó por el contacto cercano que he tenido, por la historia en sí misma de este personaje muy destacable sin el nivel de visibilidad que debería tener".

Uno de los elementos más interesantes es lo que conceptualiza como "libro objeto, con una estructura que tiene un relato visual desde el atentado hasta su liberación. Es un gran resumen visual de documentos gráficos y periodísticos, fotografías, mezclados con fichas del expediente policial de Radowitzky". El Museo del Fin del Mundo le cedió esos documentos para que pueda utilizarlos en la producción del original 'libro objeto' de pocas páginas.

También hace referencia a la recreación de una chapa con la que los guardiacárceles le cubrían la ventana de su celda de castigo, donde pasó más tiempo que en el calabozo común, "una chapa que tenía 400 agujeritos".

Otro objeto es un carnet de anarquista, creación de Groh, "una especie de mezcla de documentos con una estética retro, un diccionario anarquista, la simbología, una foto de Simón, sus huellas digitales de su expediente policial".



Entre los entrevistadores y el fotógrafo esbozaron una brevísima historia del ucraniano Simón Radowitzky, que siendo menor de edad atentó contra el coronel Ramón Falcón jefe de policía en Buenos Aires, que resultó muerto. Se salvó del fusilamiento por tener menos de 18 años.

En su carácter de extranjero lo condenan entonces a la pena de destierro, que cumplirá en el penal de Ushuaia. Se lo libera el 5 de mayo de 1930, pero no puede desembarcar en Buenos Aires por la pena del destierro. Va a Montevideo, donde la dictadura allí vigente lo encarcela por más de 5 años. Recién entonces logró salir hacia España.

Sus férreos principios y convicciones lo convirtieron casi en un personaje de culto para sus propios colegas de prisión. "El comportamiento

que tuvo con sus compañeros de celda fue muy solidario, por eso él toma ese protagonismo, mucha gente buscaba un representante de su movimiento, de sus ideales y principios y por eso Simón se convierte en esa figura tan fuerte" rescata también el artista.

"Me baso en todos materiales existentes, como la biografía de Alejandro Martí que es a mi juicio la más completa, tomo documentos de Internet, una ponencia de Osvaldo Bayer que hizo acá en la panadería del presidio de la que participé y quedé como atrapado", menciona Gustavo las fuentes donde abrevó para conformar su producto integral de artes visuales sobre la temática de Simón Radowitzky.

Existe una famosa foto que retrata el momento de la liberación de

Simón, en donde se lo percibe con gran entereza bajando las escaleras del presidio que está por abandonar: "Esa fotografía fue el gran disparador del proyecto. Conocí su historia y fui vinculando algunos elementos, uno fue el libro objeto, lo otro hice la recreación de una lectura donde contaba las penurias que pasaba, con la voz del actor Claudio Arias grabada en el pabellón 5".

Confiesa Gustavo que su producción sobre el anarquista siempre estuvo pensada para una muestra, una instalación. Tuvo algunos intentos y búsqueda de espacios para ello, pero no pierde la esperanza de alguna vez hacerlo. Mientras, "ahora lo estoy mostrando todo como fragmentado, en la feria, en mis redes sociales, o en la radio. Llegará el momento que se va a dar".

CARTA ORGÁNICA

EL MUNICIPIO QUEDÓ HABILITADO PARA TRANSFERIR SERVICIOS PÚBLICOS A SU ÁMBITO

En la maratónica sesión de este martes, la Convención aprobó la modificación del artículo 101 de la Carta Orgánica, referido a las competencias y atribuciones municipales, estableciendo que los servicios públicos son prestados por el municipio, y, en su caso, subsidiariamente a través de terceros.

El Estatuyente de Republicanos Unidos y presidente de la comisión de información y debate ciudadano Agustín Coto, explicó que “se habilita para que pasen las funciones y los recursos a la provincia”.

En Ushuaia, uno de los problemas para desarrollar suelo urbano es que siempre se encara la apertura de calles y obras, después, tanto la PDE o la DPOSS, deberán continuar el trabajo instalando los servicios públicos, lo que depende de la buena relación entre los ejecutivos de la provincia y de la municipalidad.

“Una de las condiciones para la entrega de tierras son las cloacas, que son de provincia, entonces estábamos obligando en Carta Orgánica a la municipalidad a hacer algo que no tenía. Si no se puede transferir la tierra, no se puede tener título de propiedad, y sin título de propiedad no se puede construir”, señaló Coto por FM Masters.

En total, fueron 37 los asuntos que



se trataron en la sesión, “los primeros fueron por unanimidad, como el escudo, cuestiones de derechos y de

género”, aseguró Coto.

Otro de los asuntos que se aprobó fue el tope del 8% de gasto al Con-

cejo Deliberante: “Está incorporado en el art 97 de presupuesto, de los recursos propios y libre disponibilidad. Implica que el legislativo sea más independiente, de haber una disputa con los recursos, se acaba la disputa. Ya sabemos que aumentar la cantidad de concejales no significa más gasto, estamos hablando de política y no de plata”, aseguró Coto.

Además, se actualizó la redacción de los artículos relacionados con el medio ambiente. Se incorporaron figuras como el entorno de la vivienda, tanto con ambiente como con salud, para otorgarle una lectura completa.

También se incorporó el concepto de “ciudad ribereña”. En palabras del Estatuyente Coto, “caminar por la doble Maipú te hace ver que estamos mirando para dentro. La ciudad tiene que crecer, pero entendiendo cómo somos en términos urbanos, lo que permite que cuando haya un plano urbano ambiental, estén incorporados los criterios propios de eso”.

Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

¡Empezó la vacunación contra el COVID-19 a niños y niñas de 6 meses a 3 años!

La vacuna se aplica en dos dosis separadas por 28 días.

Sigamos cuidándonos, sigamos combatiendo al coronavirus entre todos.

ACERCATE A LOS CAPS PARA MÁS INFORMACIÓN.

somos Gobierno de Tierra del Fuego

PROVINCIALES

MÁS DE 140 FAMILIAS DE USHUAIA SE SUMAN A LA RED DE GAS

Los trabajos se realizarán a través del Fondo de Integración Socio Urbana donde se verán beneficiadas más 140 familias de Ushuaia de distintos sectores de la ciudad.

El gobernador Gustavo Melella, junto a la secretaria de Integración Socio Urbana, Fernanda Miño, firmaron los convenios para la implementación de Proyectos de Integración Socio Urbana para los Barrios Colombo; Itatí y Quinta 52 de Ushuaia, que se enmarcan en la línea de acción establecida para el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP).

A partir de dichos convenios más de 140 familias accederán a la conexión de gas natural intradomiciliaria. Durante la firma, la vecina del B° Quinta 52, Cecilia Ochoa agradeció al Gobernador y a Miño por este anuncio que "hace mucho tiempo estábamos esperando".

En ese sentido, el Mandatario Provincial, agradeció a la vecina Cecilia Ochoa y al resto de los vecinos, en su representación, por el compromiso que siempre han mantenido en los diversos encuentros con el gobierno provincial.

"La red de gas natural cambia la vida y en nuestra Provincia, este servicio esencial se siente mucho más por lo que implica caminar varias cuadras con el tubo de gas debido a las inclemencias" evaluó el Gobernador, reiterando que "somos conscientes que el sacrificio es doble porque lo hacen bajo la nieve, lluvia y viento".

Por otra parte, Melella agradeció a



la funcionaria nacional en nombre del Gobierno "porque sabemos la dedicación; compromiso político; social y de gestión que tenés y el Ministro de Desarrollo Social de la Nación, Juan Zabaleta, por nuestra gente, nuestro pueblo y todo el país".

En tanto, la secretaria de Integración Socio Urbana, Fernanda Miño precisó que "es importante, en lo personal y en nombre del Gobierno Nacional, compartir esta alegría en esta misión que tiene el Estado junto a las provincias de acompañar y fortalecer a los barrios populares".

"Vemos la necesidad y compromi-

so de las vecinas y los vecinos quienes también acompañan estas obras con reuniones y encuentros, estamos felices de estos anuncios porque llevan mayor dignidad a las familias de Tierra

del Fuego" concluyó Miño.

De la rúbrica participó la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, junto a vecinos y vecinas de distintos sectores del Barrio de Andorra.

DEPORTES

SE CONFIRMÓ LA 4TA FECHA DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE MOTOCICLISMO

El Moto Club Río Grande confirmó que el domingo 25 de septiembre se completará la cuarta fecha del Campeonato Provincial de Motociclismo en el camping "La Pampa", ubicado a pocos kilómetros de Tolhuin, en el mismo trazado en el cual lo iba a hacer el pasado domingo.

Las categorías que serán de la partida son: Experto, Open, Master, Promocional y Damas. Las inscripciones se reabrirán el próximo miércoles, recordando que los que ya se han anotado, ya están habilitados para largar y se les ha reconocido el 100% de la cobertura médica por parte del seguro de la competencia.

Durante el transcurso de la semana que viene, se darán a conocer los horarios que estarán vigentes para completar esta cuarta fecha.

Uno de los motivos que llevó al Moto Club Río Grande a reprogramar rápidamente la continuidad de la fecha, es que el 1 y 2 de octubre, se correrá la quinta fecha organizada por la AMU (Asociación Motociclística Ushuaia).

Todo lo recaudado en entradas y buffet, será donado al periodista Dubilo Uribe, quien se encuentra en Buenos Aires realizando un extenso tratamiento médico.

Al cierre de esta edición, cerraban las inscripciones en A.PI.TU.R., por ahora son 70 binomios

En la sede de A.PI.TU.R., se recepcionaban las últimas inscripciones para participar de la tercera fecha del Campeonato Fueguino de Rally que se correrá los días 7, 8 y 9 de octubre en El Calafate. Hasta el momento son 70 los binomios anotados, siendo la categoría D la más numerosa, con 23 tripulaciones inscriptas, en tanto que en la F son 19. El detalle del resto de inscriptos en las distintas categorías es: 2 en la A, 1 en la B, la categoría C tiene 3 anotados, 7 en C1, 13 en la divisional E y 2 en la G.

A las 21:30 horas cerrará definitivamente el registro de inscripciones y se conocerá oficialmente la cantidad de inscriptos para la tercera presentación de la temporada 2022 del rally provincial.

Cuarentena Ideal!!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez Nº 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Celentano

CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CIENCIA

NEWSAN ORGANIZA OLIMPIADAS TECNOLÓGICAS

El jefe de Diseño y Desarrollo de Newsan, Martín Figueroa, explicó cómo se llevan adelante las olimpiadas tecnológicas que organizan desde la empresa.

Según Figueroa, “la competencia consta de dos etapas. Tenemos 60 equipos con 3 chicos trabajando en cada uno. Son aproximadamente 200 chicos de todas las escuelas”.

“La primera etapa consistió en enseñar electrónica a través de cursos y videos muy concretos. Para cada uno de esos encuentros hicieron trabajos prácticos en videoconferencia con nuestros ingenieros, sin límite de tiempo para despejar dudas. La idea es enseñarles electrónica para que estén preparados en la segunda etapa. Ya les entregamos un kit de herramientas con todo lo que necesita un técnico electrónico. Ahora estamos próximos a darles el kit del auto”, dijo Figueroa por Radio Nacional Ushuaia.

Y agregó: “al final vamos a cerrar todo con una carrera en la que va a ganar un equipo. Vamos a tener un podio. La pista tiene un desarrollo muy interesante y está hecha con materiales reciclados”.

La competencia final, tendrá lugar en el Bar Yámana, el 19 de octubre. Se



harán competencias de a dos autos, en un estilo rally y ganará el que logre un mejor tiempo.

“La etapa más desafiante: enseñar a programar a chicos de 10 a 17 años. Es una computadora que tiene el autito y se debe manejar desde el celular. Creemos que nos van a sorprender mucho. Siempre hay chicos a los que les cuesta un poco más. Pero todos

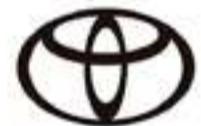
quieren hacer cosas y eso es lo más importante”, destacó.

Por último, dio precisiones sobre el vehículo que van a desarrollar y contó que “el autito que van a lograr está a la altura de desafíos del primer mundo. Son kits robóticos con 4 motores eléctricos de corriente continua, que se alimentan con una batería. Alcanza una velocidad de 3 kilómetros por

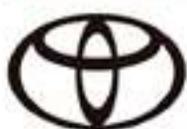
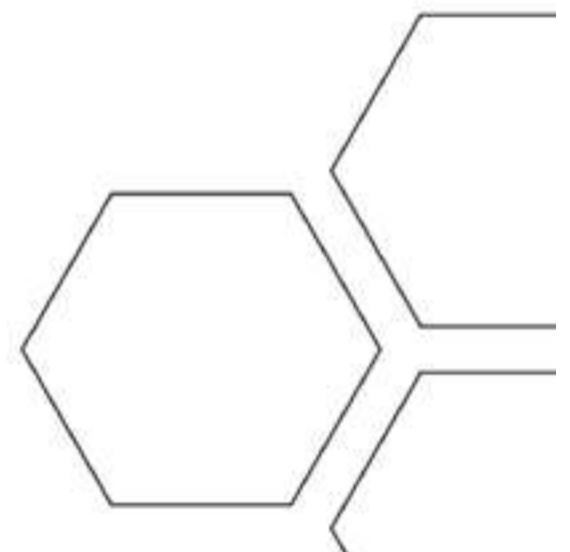
hora”.

“El auto tiene 30 centímetros por 20, tiene un motor por cada ruedita. Tiene un microcontrolador. Una suerte de computadora chiquita que los chicos deberán programar. Están al tope de la tecnología a nivel mundial. Nuestra competencia se parece a las que se desarrollan en Estados Unidos o el resto del mundo”, concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

BRASIL

COMENZÓ LA GIRA DE PROMOCIÓN DE "PATAGONIA FANTÁSTICA"

La secretaria de turismo de la municipalidad de Ushuaia, junto con Puerto Madryn y El Calafate dio inicio al primer evento de promoción del corredor turístico "Patagonia Fantástica 2022-2023" en la ciudad de Curitiba, Brasil.

Bajo el mismo formato de lo que fue la Gira Nacional, se comenzó con un workshop junto a los prestadores y luego se brindaron las presentaciones donde se expusieron las novedades con las que cuenta cada destino y la ampliación de rutas aéreas que conectarán el corredor, a partir de octubre, por parte de Aerolíneas Argentinas.

Por Puerto Madryn y El Calafate, disertaron sus Directores de Promoción Turística, Adrián Gelves y Yanina Martínez, respectivamente y por Ushuaia la Coordinadora de Asuntos Internacionales, Cristiane Cavalli. La bienvenida la llevó a cabo la Secretaria de Turismo, Silvina Bello.

"Con una gran convocatoria y el apoyo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia BUREAU, dimos inicio a la gira de promoción de Patagonia Fantástica 2022-2023 en Curitiba. Contamos con la presencia del Cónsul de la República Argentina en el destino, Eduardo A. Leone, como también, del Coordinador General y la Coordinadora de Proyectos internacionales del Gobierno del Estado de Paraná, Luis Paulo Mascarenhas y Ju-



lia Serafim. Nos acompañaron en este encuentro, los mayores operadores y agentes de viaje de la ciudad de Curitiba", contó Cristiane Cavalli, y agregó "sabemos que trabajar en territorio es sumamente importante para una buena captación de público brasileño, que siempre nos recibe con muy buena predisposición y un gran interés por

las maravillas del destino Ushuaia y en este caso también, de Patagonia Fantástica".

Desde la secretaria de turismo de Puerto Madryn, el Director de Promoción, destacó que "comenzamos el recorrido de promoción de Patagonia Fantástica en Brasil, con el acompañamiento del ente mixto de promoción

turística de Puerto Madryn y el apoyo constante de Aerolíneas Argentinas, que dispondrá de nuevas rutas aéreas a partir de octubre, que facilitarán las conexiones del corredor turístico. Esta gira de promoción de Patagonia Fantástica 2022-2023, se replicará en las ciudades de San Pablo, Brasilia y Río de Janeiro" concluyó Gelves.

USHUAIA

COMIENZA LA CAPACITACIÓN "CÓMO ORGANIZAR TU EMPRENDIMIENTO"



Jueves 15 de septiembre.
De 18 a 20 hs.
SOEM: 8 de noviembre n° 284.



más tuya

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a la capacitación sobre organización de emprendimientos.

El encuentro tendrá lugar el jueves 15, de 18 a 20 horas, en la sede del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), ubicada en calle 8 de Noviembre N°284, quienes

quieran sumarse pueden comunicarse al (2901) 541-855, como así también a través de las redes sociales de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, o en el centro comunitario del barrio Cañadón del Parque.

La propuesta tiene que ver con ofrecer una capacitación sobre estrategias y herramientas, que permitan contribuir con el desarrollo de los proyectos productivos de los emprendedores locales.

USHUAIA

2º FORO PARTICIPATIVO CON EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE TODOS LOS PODERES



La Secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia invita a profesionales y personal que sean parte de equipos interdisciplinarios que conforman las y los profesionales de los poderes Ejecutivos, Legislativos, Fuerzas Armadas y la Justicia a participar del 2º Foro Participativo, que se desarrollará en el SUM de la Casa de la Mujer este 15 de septiembre a las 18 horas.

La Secretaria de la Mujer Natacha Aldalla destacó que "durante el mes de septiembre tuvo lugar el primer Foro Participativo que propusimos desde la gestión del intendente Walter Vuoto, un espacio que permite profundizar en los temas y problemáticas que se trabajan en el Consejo Consultivo". Agregó que "por pedido de los equipos, de las y los profesionales, y en virtud de que esta era la primera vez en que se generaba un espacio de trabajo interdisciplinario e interinstitucional, solicitaron su con-

tinuidad".

Aldalla destacó que "esta es una instancia de trabajo en la que se puede profundizar en la articulación, el abordaje, acompañamiento y evitar las situaciones que revictimicen a las mujeres y diversidades que soliciten el acompañamiento de las instituciones".

"Estamos muy contentas de aportar desde la Secretaría de la Mujer con la institucionalización de un espacio que es clave para las y los profesionales que trabajan en el acompañamiento, uno a uno, de las personas en situación de vulnerabilidad y, fundamentalmente de aquellas personas que atraviesan situaciones de violencia para lograr un abordaje más adecuado, más solidario, más efectivo", dijo Aldalla.

A través el link <https://forms.gle/Am3ttKh5o6BmgEQ7A> pueden inscribirse las y los profesionales interesados a participar este jueves del segundo Foro.

USHUAIA

BECERRA RECIBIÓ A DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA KAYÚ CHENEN

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, recibió a docentes y estudiantes de la Escuela Especial Kayú Chenen que forman parte del proyecto "Visibilizando Derechos" del Servicio de Ciegos y Disminuidos Visuales, dirigido a jóvenes y adultos que presentan algún tipo de discapacidad visual.

El funcionario comentó que la directora de la institución, María del Carmen Arias, junto al vicedirector Alberto Benítez y a las docentes Tamara Benítez y Lorena Bilchez, quienes estuvieron acompañadas por las participantes del proyecto programa Silvia Velázquez y Graciela Mansilla, "me transmitieron sus expectativas y experiencias en relación a la importancia del funcionamiento y permanencia de esta iniciativa, que permite la contención e institucionalización sobre todo de personas adultas".

Además, destacó que "acordamos una agenda de trabajo conjunta y ofrecí, en nombre del intendente Walter Vuoto, todo el apoyo y acompañamiento del Estado municipal para emprender acciones de difusión y socialización de este programa que busca el compromiso de la comunidad en su conjunto".

En esa línea, el jefe de Gabinete valoró que "este proyecto se transforma así en un aporte hacia la comunidad de la escuela Kayú Chenen ya que promueve la autonomía en la vida



diaria en ámbito del hogar como fuera de él ofreciendo herramientas de aprendizaje tendientes a mejorar la calidad de vida".

Finalmente, resaltó que otro objetivo de "Visibilizando Derechos" es "lograr la concientización en la

comunidad e instituciones públicas y privadas sobre los derechos y beneficios que les corresponden a las per-

sonas, tomando como base las leyes nacionales y provinciales vigentes en materia de discapacidad".

CARTA ORGÁNICA

CABANDIÉ VALORÓ LA INCLUSIÓN DE "PRINCIPIOS AMBIENTALES FUNDAMENTALES"



El ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Juan Cabandié, valoró la inclusión en la Carta Orgánica de Ushuaia, cuya modificación se debate actualmente, de "principios ambientales fundamentales" que apuntan a la preservación del medio ambiente y a su sostenibilidad.

El funcionario nacional dijo que "el intendente Walter Vuoto en uso de licencia y actual convencional constituyente, me viene comentando sobre el trabajo de la Convención y hablamos varias veces sobre la cuestión ambiental".

En esa línea, celebró que "queden

plasmados en la Carta Orgánica los principios ambientales fundamentales" como son "el derecho al cuidado del ambiente, la preservación, la infraestructura y la movilidad sostenible".

Cabandié recordó además que "el artículo 41 de la Constitución Nacional, a partir de la reforma de 1994, plantea que los argentinos gozan del derecho a un ambiente sano y apto para el desarrollo humano, y también el concepto de la sostenibilidad, entre otros", y por ello "que una Carta Orgánica contemple una mirada un poco más específica es realmente destacado".

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA
www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

TOLHUIN

DECLARAN DE INTERÉS TURÍSTICO Y CULTURAL EL MUSEO-RESTOBAR “RAÍCES FUEGUINAS”

En línea con las acciones de cara al 50 aniversario de la ciudad, el Municipio de Tolhuin reconoció, a través del Decreto N°877/2022 firmado por Daniel Harrington, al Museo Restobar “Raíces Fuegoínas”, emprendimiento familiar gestionado por los vecinos Pedro y Paola; que será inaugurado el próximo 9 de octubre.

A partir de ahora, este espacio está formalmente declarado de interés municipal por su proyecto de difusión cultural, fomento de la actividad turística, y ampliación de la oferta gastronómica local.

Tanto para quienes visiten Tolhuin como para los vecinos y vecinas de la ciudad, “Raíces Fuegoínas” llegará para ser una combinación de aprendizaje con entretenimiento, generando un atractivo turístico, que tendrá disponible para toda la comunidad la posibilidad de conocer y descubrir colecciones y antigüedades de la historia de la ciudad mediterránea y de la provincia.

Luego de haber publicado el decreto, el intendente Harrington se acercó a las instalaciones del museo para hacer entrega de texto de declaración de interés junto con un letrero diseñado con el logo del 50 aniversario de la ciudad; que será exhibido en el lugar.

“Estamos muy contentos porque pronto podremos contar con un em-



prendimiento de esta envergadura. Es importante destacar el esfuerzo del sector privado que con tanto sacrificio

apuesta al crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad”, destacó Harrington, al momento de reconocer a la familia

tolhuinense creadora de “Raíces Fuegoínas”; que estará ubicado en Los Niños 512.

RÍO GRANDE

CHARLA ABIERTA SOBRE LOS DESAFÍOS EN EL NEURODESARROLLO



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, invita a las familias riograndenses a participar de una charla abierta para abordar los desafíos en el neurodesarrollo, brindando orientación por medio de pautas de acción claras.

La misma se llevará adelante el 15 de septiembre en el horario de 10 a 12, en la Casa de Jóvenes (Isla de los Estados 1195). Allí se brindará, además, un

espacio de escucha a las inquietudes e intereses de las familias que participen, con vistas a darle un futuro abordaje a las temáticas sugeridas, ofreciendo un respaldo profesional.

La charla estará a cargo de profesionales del Centro Médico “Mamá Margarita”, las licenciadas en Psicopedagogía Ivana Vidal y Florencia Salvañá; y la licenciada en Fonoaudiología, Sonia Guerreño.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO ACOMPAÑA A CHILE EN LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA

En el marco de los festejos de la Independencia Chilena, la cual se conmemora el próximo 18 de septiembre, el Municipio acompaña a la colectividad chilena de Río Grande, en las actividades de las Fiestas Patrias organizadas por la Asociación de Hermanos Chilenos de la ciudad.

La celebración comenzará el día de hoy, 14 de septiembre, con la “Elección de la Reina”; para luego continuar el día 16 con una “Velada Artística Cultural”, que tendrá lugar en la Casa de la Cultura, a las 21 horas. Participarán de la misma el conjunto de Folklore Chileno “Tierra Huasa” y el conjunto de Folklore Argentino “Minkiol”, entre otros.

En ese marco, se hará también la presentación de la Reina Electa,

la cual tendrá el legado de continuar con la difusión de la cultura y costumbres chilenas en la ciudad.

Las celebraciones continuarán con una “Fiesta Familiar”, que tendrá lugar el día 17, a las 21 horas, en el Club Sportivo (Belgrano 1130), con la presentación del grupo “Los Cabañas”; y culminarán con el “Acto Central” el 18 de septiembre, a las 11 horas, en la intersección de las calles San Martín y Belgrano, donde se realizará la Ceremonia de Izamiento de Pabellón Nacional.

De esta manera, el Municipio acompaña a los hermanos chilenos en la organización y brinda espacios para la difusión de su cultura y costumbres, poniendo en valor a la población chilena que vive y trabaja en nuestra ciudad.



RÍO GRANDE

NUEVO ESPACIO PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LAS INFANCIAS

El Municipio y el Gobierno Nacional firmaron un convenio para fortalecer el Centro de Desarrollo Infantil "Mini Milagros", que estará destinado a niños y niñas entre los 45 días y 4 años de edad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

El intendente Martín Pérez, junto a las secretarías municipales de la Mujer, Alejandra Arce; de Salud, Eugenia Cóccharo; de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta; y el secretario nacional de Niñez, Adolescencias y Familias (SENAF), Gabriel Lerner, firmaron un convenio para poner en marcha en Río Grande "Espacios de Cuidado de Primera Infancia".

Al respecto, Gabriel Lerner, explicó que este convenio "es para fortalecer las capacidades de un Centro de Desarrollo Infantil, un espacio de primera infancia que está en la zona sur de la ciudad", y detalló que "el Estado nacional le otorga un subsidio inicial para mejorar el espacio, como así también una beca mensual, para que los niños y niñas tengan educadores y educadoras y mejor equipamiento lúdico".

El funcionario nacional resaltó "la política que estimula la redistribución de las tareas de cuidado en los hogares entre varones y mujeres", y destacó que "aún democratizando esa



distribución de tareas, no se resuelve el problema, ya que hacen falta servicios que acompañen a las familias en los cuidados, y los espacios de primera infancia y centros de desarrollo infantil representan ese servicio tan necesario para las familias".

Por su parte, la secretaria Alejandra Arce, expresó que "este es un día muy especial, con este convenio vamos a tener en la ciudad un espacio de cuidado para niños y niñas desde los 45 días hasta los 4 años, el cual va a funcionar doble turno y va a ofrecer una colación diaria a quienes asistan, siendo un lugar de desarrollo de las

infancias y de acompañamiento para tantas familias".

"Contar con este espacio le va a permitir a muchas mujeres hacer trámites, estudiar o trabajar, mientras sus hijos e hijas son cuidados en un lugar seguro. Es una necesidad creciente en nuestra ciudad este tipo de espacios de cuidado, sobre todo para aquellas mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad", aseguró la funcionaria.

"Estamos realmente muy contentos de poder haber firmado este convenio que implica una inversión de 3 millones en principio, para poner en marcha un primer espacio de cuidado, el Centro de Desarrollo infantil Mini Milagros, que atenderá a más de 70 niños y niñas. Seguiremos trabajando por más obras que tengan que ver con las infancias y su desarrollo integral", afirmó Arce.

Cabe destacar que acompañaron también la firma de convenio, el subsecretario nacional de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Mariano Francisco Alberto Luongo; y la directora nacional de Promoción y Protección Integral, Verónica Alejandra Shanahan.

TOLHUIN

EN TOLHUIN IMPLEMENTARÁN EL PROGRAMA "PROMOVER TURISMO"



Con el acompañamiento de la gestión municipal, seis prestadores turísticos de la ciudad de Tolhuin han aplicado al Programa Promover Turismo Federal y Sostenible del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación.

Dicho programa es impulsado por el gobierno nacional para generar una vía de desarrollo turístico en diferentes puntos del país. En esa línea, las empresas turísticas de la ciudad mediterránea fueron parte protagonista de la presentación, que contó también con la presencia de la Secretaría de Turismo y Producción del Municipio y del Instituto Fueguino de Turismo.

En el caso de la ciudad de Tolhuin, firmaron el Acta de Compromiso los emprendimientos: Cabañas la Que- rencia, Cabañas los Arándanos, Caba-

ñas Altos de Tolhuin, Cabañas Dolly, Camping Hain y Refugio Corazón Fueguino; quienes rubricaron su postulación junto al intendente Daniel Harrington.

Desde Tolhuin, los proyectos que buscan formar parte del Programa Promover Turismo Federal y Sostenible se centraron en la adecuación y remodelación de alojamientos y nuevas tendencias turísticas, tales como inclusión, energías alternativas y gestión integral de residuos, entre otras.

Durante la jornada, el Intendente Harrington felicitó y valoró la labor de las empresas que representan al sector ya que, gracias a su trabajo y aportes en la actividad, el circuito económico y turístico local continúa en pleno crecimiento y desarrollo.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
 SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

 ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUSHUAIA) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUSHUAIA) /ELMERCADOUSHUAIA

RÍO GRANDE

ESTUDIANTES DEL CENT 35 HARÁN SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES EN TOTAL AUSTRAL

La ministra de Educación de la provincia Analía Cubino, realizó la firma acuerdo marco de prácticas profesionalizantes entre estudiantes del CENT 35 de Río Grande y la empresa Total Austral.

Cubino destacó “este primer paso con la empresa Total Austral. Su responsabilidad para con la educación técnica es destacable y su rol en este territorio es clave. Es un momento histórico y la gestión del CENT 35 fue vital para la concreción, al igual que la empresa”.

Las prácticas en campo, están orientadas a estudiantes que acrediten como mínimo el 60 por ciento de la carrera aprobada de las Tecnicaturas Superiores en Petróleo, Mantenimiento Industrial y Procesos Químicos Industriales.

En la firma, participó el gerente de Distrito de Total, Ing. Qco. Marcelo Reino y acompañaron en el acto, la di-

rectora de Relaciones Institucionales de la Empresa Total, Ana Berbel Directora, el director de Educación Técnica, Carlos Iglesias, la subsecretaria Gestión Educativa, Candela Sutil, la vicerrectora del CENT 35, Miriam Paris, la coordinadora de la Tecnicatura Superior en Petróleo, Claudia Lucero, el coordinador de Prácticas Profesionalizantes, Alejandro Picciochi, docentes y estudiantes.

“Que nuestros técnicos y técnicas logren aprender en el ámbito del trabajo para el que están siendo formados es el signo distintivo de la educación técnico profesional y del desarrollo de nuestra provincia”, concluyó Cubino.



PROVINCIALES

EL INFUETUR CONTINÚA POTENCIANDO EL TURISMO EN TIERRA DEL FUEGO

El presidente del Instituto Fuegoño de Turismo, Dante Querciali participó de la presentación del II Congreso Gastronómico Iberoamericano “Binómico”, que se realizará en Huelva-España del 24 al 26 de octubre de este año, donde Argentina participará como país invitado. También mantuvo reuniones con funcionarios del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación con el fin de trabajar en una agenda conjunta de cara al 2023.

El encuentro con la Secretaria de Promoción Turística, Yanina Martínez fue con el fin de delinear una agenda conjunta en relación a Tierra del Fuego como anfitrión del “Foro Nacional de Turismo 2023”.

Al respecto, Querciali indicó que “para nosotros es un gran orgullo poder concretar un evento que reunirá a todos los actores del turismo del país para trabajar y repensar cómo continuamos posicionándonos como destino de excelencia. El evento se desarrollará en mayo del 2023, por tanto también contaremos con un importante número de participantes que también aprovecharán para conocer el Fin del Mundo y recorrerlo, lo cual es el muy fructífero para nuestro destino en temporada baja”.

Otra de las acciones que realizó el funcionario en su paso por Buenos Aires, fue mantener una agenda de trabajo con el subsecretario de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de Nación, Leandro Balasini para continuar delineando proyectos de infraestructura en la

Provincia en el marco del Programa “50 Destinos”.

“Estas agendas de trabajo son fundamentales para hacer crecer nuestra provincia y poder plasmar, ante los funcionarios nacionales, los proyectos que tenemos para potenciar el turismo en nuestra provincia y continuar en el camino del fortalecimiento y calidad del destino”, destacó.

Congreso Gastronómico Iberoamericano

La presentación del II Congreso Gastronómico Iberoamericano “Binómico” se desarrolló en el Centro Cultural de la Ciencia, en la ciudad autónoma de Buenos Aires, el cual contó con la presencia del embajador argentino en España, Ricardo Alfonsín; el alcalde de Huelva, Gabriel Cruz Santana; el director del congreso, Alberto de Paz; y los embajadores de Marca País Argentina, Javier Brichetto y Germán Carrizo; y la Secretaria de Promoción Turística de Argentina, Yanina Martínez.



Al respecto, la funcionaria nacional manifestó que “la gastronomía es uno de los recursos de posicionamiento internacional más importante que tiene nuestro país y nos distingue con excelencia en el continente europeo”. Además Martínez expresó que “a través la participación de la Marca País Argentina en el ‘Binómico II Edición’ se procurará la implementación del Plan de Difusión de la Gastronomía Argentina”.

Por su parte, Querciali celebró la participación de Argentina como invitado en esta segunda edición. “Nuestro país está en un camino de

crecimiento del turismo nacional e internacional, por tanto este evento promociona nuestro destino, cultura e historia a través de nuestra gastronomía”, aseguró. Asimismo, hizo especial hincapié en la participación del destino Fin del Mundo a través de productos locales. “Tierra del Fuego posee productos únicos y de excelente calidad a través de su proceso de elaboración, así como también contamos con excelentes chefs que los llevan a la mesa. Poder promocionar nuestra gastronomía es también difundir nuestro destino y todo lo que tenemos para ofrecer al visitante” finalizó.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

OBRAS PÚBLICAS

RÍO GRANDE TENDRÁ SU CENTRO DE REPRODUCCIÓN Y GENÉTICA



Las ministras de Producción y Ambiente y de Obras y Servicios Públicos, Sonia Castiglione y Gabriela Castillo, respectivamente, rubricaron el llamado a licitación conjunta para la construcción del Centro de Reproducción y Genética en Río Grande.

Este Centro de Reproducción y Genética tendrá como principal objetivo es brindar servicios de alto nivel tecnológico para fortalecer y diversificar la producción ganadera provincial.

Cabe resaltar que, días atrás, en el mismo proceso de concreción del proyecto se abrió la convocatoria para la compra de equipamiento necesario para el laboratorio.

El Centro de Reproducción y Genética cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE).

Respecto a esto, la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, precisó que “es una obra de

algo más de 13 millones pesos para construir el Centro que estará localizado en la intersección norte de Circunvalación y Ruta N°3”.

Además, resaltó que “contar con este Centro de Reproducción y Genética permitirá ampliar los servicios de la provincia hacia el sistema productivo como parte del camino que nos hemos trazado hacia la soberanía alimentaria y fortalecer la matriz productiva”.

“En este sentido –continuó-, ha sido sumamente importante el acompañamiento de DIPROSE, no solo con el financiamiento del Centro, sino principalmente con la decisión de acompañar el proyecto, el aporte de todo su equipo técnico, compartiendo la mirada de desarrollo que proponemos como gestión provincial”.

Castiglione, además agradeció “a los productores que participaron en este proceso, junto a los equipos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme”.

USHUAIA

“EL CENTRO DE REHABILITACIÓN CAMBIARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE LOS FUEGUINOS”



Lo evaluó la ministra de Salud, Judith Di Giglio, quien resaltó además que “contar con un cuarto nivel de atención en la provincia es muy importante, incluso para la región patagónica”.

El Centro de Rehabilitación que pronto tendrá la ciudad de Ushuaia atenderá de manera integral a niñas, niños, adolescentes y adultos que requieran asistencia y atención neurológica y traumatológica, convirtiéndose centro de referencia en la Patagonia.

La titular de la cartera sanitaria de la provincia expresó que, incluso, “contará con la posibilidad de internar tanto a niñas, niños como adultos que lo requieran con complicaciones de una patología neurológica o de un politraumatismo”, permitiendo que casos que actualmente son derivados a otros puntos del país, puedan empezar a ser atendido en la provincia.

En este sentido, Di Giglio precisó que, en cuanto al plantel de especialistas que darán vida a este Centro de Rehabilitación, “en la actualidad con-

tamos con Fisiatras, Neurólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Psicomotricistas, Terapeutas Ocupacionales, Trabajadores Sociales y pronto sumaremos nuevos profesionales, cuando se esté por inaugurar”.

“Este Centro va a cambiar la calidad de vida de las y los fueguinos que requieran realizar un tratamiento de rehabilitación brindando atención con un equipo interdisciplinario y equipamiento de última generación” subrayó.

Por último, aseguró que “tener un Centro de Rehabilitación de alta complejidad evita las derivaciones de los pacientes y su familia, con todas las complejidades que implica viajar a otra provincia, desde Tierra del Fuego. Contar con un cuarto nivel de atención en la provincia es muy importante”, por lo que destacó “la decisión política del Gobernador Melella que enriquecer de esta manera la infraestructura sanitaria de la provincia colocándola en un sitio destacado en la región patagónica”.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

PROPONEN LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LOS GROWSHOP

El Concejo Deliberante celebró la reunión de las Comisiones de Salud y Discapacidad y de Legislación e Interpretación. El proyecto que mayor interés generó fue la propuesta impulsada por la concejala Miriam Mora para permitir que el Municipio habilite los negocios conocidos como Growshop vinculados con la venta de productos para cultivo y venta de Cannabis Medicinal.



En las instalaciones del Centro Cultural Leandro N. Alem, se llevó a cabo la reunión de las Comisiones 3 Salud y Discapacidad, y la Comisión 5 de Legis-

lación e Interpretación. El encuentro fue presidido por los titulares de ambos espacios, el concejal Walter Abregú y la concejala Miriam Mora.

Participaron además los Concejales Cintia Susñar, Diego Lasalle, Javier Calisaya y Hugo Martínez, además asistieron representantes del Municipio

de Río Grande. Durante el desarrollo de la reunión se debatieron diferentes iniciativas que cuentan con estado parlamentario.

Así, se analizó la propuesta del concejal Walter Abregú que promueve el desarrollo de Talleres para la concientización sobre la violencia laboral en el ámbito del Municipio de Río Grande.

También se evaluó la propuesta de la Concejala Miriam Mora para "crear la red de Kioscos incluye" que busca la posibilidad de que personas con discapacidad puedan tener un kiosco y trabajar en él para poder sociabilizar y para tomar contacto y familiarizarse con el uso del dinero.

Posteriormente se analizó aspectos relacionados con el Código Tributario Municipal, con la presencia del Coordinador de Catastro y Tierras Fiscales de la provincia.

Habilitación Comercial de Growshop

La iniciativa que ocupó la mayor parte del debate fue la presentada por la concejala Miriam Mora relacionada con la regulación de las tiendas de cultivos o insumos, especialmente relacionadas con la comercialización de productos para el cultivo de Cannabis Medicinal.

Para la ocasión se invitó a productores de Cannabis para que expongan sobre este aspecto de la actividad comercial que desarrollan en la ciudad de Río Grande y que ha experimentado, en los últimos años, un marcado crecimiento y una alta demanda.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

Al finalizar la reunión la concejal Miriam Mora explicó que “en la ciudad hay muchas tiendas de cultivos que se las llaman Growshop dónde se pueden conseguir cualquier tipo de productos de cultivos que uno quiera llevar adelante y hoy están ampliando el rubro para el cultivo de Cannabis con carpas, luminarias, sustratos y diferentes pro-

ductos para el uso del Cannabis Medicinal y nos encontramos con que no están habilitados porque dentro del nomenclador nacional o municipal no están en el nomenclador”.

Por lo tanto “estamos trabajando con ellos para avanzar con esta Ordenanza que les va a permitir la habilitación y la venta de los diferentes

productos”, al tiempo que aclaró que “se trata de una actividad que existe y que vende sus productos y hoy tenemos cultivadores inscriptos en el REPROCANN, pacientes inscriptos en el REPROCANN y es necesario poder regularizarlo y acompañar a los que quieren hacer las cosas bien dentro de las normativas y leyes que tenemos”.

Por lo tanto anticipó que antes de que la propuesta tenga dictamen favorable, “vamos a hacer una reunión más con el Municipio y con los productores y propietarios de los Growshop para poder si es necesaria alguna modificación y pueda ser una Ordenanza”.

Mora recordó que se trata de “una actividad que está creciendo en la ciudad como también la demanda de estos productos” dado que “hace 5 años que venimos hablando y trabajando con esto, los cultivadores han avanzado muchísimo y hoy tenemos personas que han producido genéticas que han sido analizadas dentro y fuera de la provincia y que son muy buenas”.

Además reveló que “hace poco hubo una capacitación, en Madryn dónde fueron técnicos, profesionales y organizaciones de cultivadores de Cannabis que se capacitaron sobre el cultivo, sobre el tratamiento de la planta y llevaron aceite de la provincia y volvieron con un 10 en lo que hace a la calificación del Producto”.

En tanto los productores Miguel, Melisa, y Eduardo relataron que “en

la actualidad no está la posibilidad de habilitar en la categoría de Growshop, por eso estamos inscriptos con otra actividad y pagamos los impuestos” por lo tanto “falta la normativa para habilitar la venta de estos productos y podemos vender sin restricción incluso los productos medicinales y semillas”.

En tal sentido explicaron que también “asesoramos a las personas que se quieren inscribir en el REPROCANN y no estén fuera de la Ley y tenemos con mucha gente mayor que se acerca para informarse sobre estas cosas porque necesitan aceite por diferentes dolencias y no quieren seguir el tratamiento farmacéutico”.

Por lo cual señalaron que las personas que estén interesadas en saber más al respecto, los pueden seguir en las diferentes redes sociales a los usuarios @dulce.humo; @babilonia_gro; y @gabriel.

Finalmente aseguraron irse satisfechos de la reunión con los Concejales porque “se pudo hablar y está bueno que se esté hablando de esto porque es una realidad que está pasando tanto a nivel nacional como a nivel mundial y está bueno que la gente se informe”.

Además adelantaron que la próxima semana “se va a realizar una expo provincial que la organiza gente de Ushuaia y el 24 se hace una expo Cannabis y viene el Dr. Morante que es el médico a nivel nacional que lleva adelante el REPROCANN, va a haber abogados, y va a ser muy interesante”.

CARTA ORGÁNICA

LA CONVENCION APROBÓ LA JERARQUIZACION DE LA SECRETARIA DE LA MUJER



Erica Fossati, convencional de Más Ushuaia, declaró que siente “un orgullo muy grande”. Eso se debe a que la Convención aprobó el proyecto. Ahora, cada gestión municipal contará con esa herramienta, garantizada en la Carta Orgánica.

Erica Fossati destacó, no solo la prolongada duración de la sesión del lunes, sino también que se haya logrado el apoyo unánime de sus pares, en relación al artículo 30 de equidad de género, y a la jerarquización de la Secretaría de la Mujer.

Al respecto la convencional explicó que lo que puntualmente se modificó fue la incorporación de la Secretaría de la Mujer “para que cualquier gestión que esté tenga una herramienta más allá de los años y se van a poder trabajar las políticas de género identidad, diversidad. Hoy hay un lugar donde las mujeres pueden ir, sentir que es su lugar, donde se las puede acompañar desde una problemática concreta de violencia, sino también en acompañamiento en emprendimientos, con mirada básica puesta en las mujeres y las diversidades”. Señaló que el hecho de que esto haya quedado plasmado en la Carta Orgánica “me da un orgullo muy grande”.

En tal sentido celebró que se haya impuesto el planteo de Más Ushuaia que le otorga el rango de mayor jerarquía en la Carta Orgánica: “Lo mejor que pudo pasar es que haya quedado definido de esta manera”, afirmó.

Otro asunto que también revisaron trascendencia para Fossati fue la transferencia de servicios desde la provincia al municipio “para que

cuando se entregan los terrenos se puedan entregar con los servicios. Obviamente los que dependen de provincia deben ser transferidos con los recursos. Ya quedó también plasmado en la Carta Orgánica y eso fue un avance muy importante” consideró.

También destacó la modificación del artículo que rige el presupuesto participativo, que como tal en 20 años nunca se logró implementar: “Se buscó que efectivamente pueda ser una herramienta donde los vecinos y vecinas puedan participar. Se definió un porcentaje del presupuesto de obra pública con presupuesto propio, además de generarse un banco de proyectos para que aquellos que no puedan ser abarcados desde el presupuesto participativo, queden en agenda para que la Secretaría de Obras Públicas pueda avanzar, si son proyectos que hacen a las necesidades de los vecinos” explicó al respecto.

Finalmente, en cuanto a los asuntos que comienzan a tratarse desde este jueves en la segunda parte de la Convención, Erica Fossati insistió en la trascendencia del proyecto acerca de la necesidad de elevar a diez el número de concejalas “por esta cuestión de la paridad, porque para nosotros es fundamental y que a partir de ahí podamos llegar con un piso bastante igual, más allá que en el artículo 219 tendremos que discutir el tema de las preferencias”, asunto que puede llegar a colisionar con la intención de lograr la paridad tan reclamada.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERIA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/TantesaraCosasRicas) [i](https://www.instagram.com/TantesaraCosasRicas) /TANTESARACOSASRICAS

CONVENCIÓN ESTATUYENTE

EN 2001 HUBO UNA SESIÓN MÁS LARGA QUE LA DEL LUNES

En 2001/2002, una sesión se prolongó por 23 horas y 5 minutos. Fue en la estatuyente municipal de esos años, según recordó Gustavo Blanco. La sesión de la Convención del lunes comenzó a las 10 y concluyó a las 4:27 del martes. Casi 18 horas y media de debate. Sin embargo, no fue la más larga de la historia.

Gustavo Blanco es el secretario de la Convención Constituyente que reforma la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia. Ha participado de todos los procesos estatuyentes en los últimos 30 años. Es, posiblemente, la persona más experta en técnica legislativa de la provincia. Fue Gustavo quien hizo uso de su autorizada voz y confirmó que la extensa sesión del pasado lunes, que duró 18 horas y 20 minutos, no fue la más larga de la historia fueguina.

En rigor, Gustavo Blanco certificó que el récord todavía lo conserva una de las sesiones de la Estatuyente original de Ushuaia en 2002, que empezó a las 9 de la mañana y terminó a la mañana siguiente, a las 8:05. Fueron 23 horas y 5 minutos de sesión.

“Tuve el honor de estar en gobierno y en las reuniones de gabinete pasa lo mismo” reconoció Blanco por FM Master’s. Y por supuesto también en la tarea legislativa, después de tantos años entre la Legislatura, la Convención Cons-

tituyente provincial de 1991, y la Municipal de 2001/2002.

Distinguió la mecánica que adoptaron los 19 convencionales provinciales y la presidenta Elena Rubio de Mingorance en 1991, de trabajar permanentemente con la Convención en modo Comisión, y siempre con la versión taquigráfica, lo que agilizó la tarea. Para el caso de alguna sesión que conllevó todo el día, sistemáticamente a las 22 se acordaba un cuarto intermedio para continuar en la jornada siguiente.

En la Estatuyente Municipal de 2001, presidida por Cristina Santana, se dispuso el trabajo en cuatro comisiones. En cambio, actualmente los principales debates se producen en la comisión temática.

“Es perfecto debatir todos los artículos en profundidad en las comisiones, es la verdadera discusión, el sentido verdadero que se le da punto por punto. Cuando van al recinto se le da



el tinte político. Pero a veces en la sesión se vuelven a dar las discusiones que ya se dieron en las comisiones. Por eso a veces se hacen sesiones muy largas” consideró.

Consultado sobre el motivo que encuentra para que en este caso los convencionales decidan extenderse de semejante manera sin interrumpir la sesión, opinó que “se viene con el envión, se viene discutiendo y se quiere seguir y terminar. Supongamos que hubiéramos cortado la medianoche y se retomaba a las 14, quizás la sesión se hubiera estirado hasta las 22, aunque haya cuatro o cinco artículos”. Muy gráficamente aventuró que en definitiva se trata de “una costumbre argentina esto de debatir y debatir por tan largas horas”.

También incidió, según su apreciación, que en la sesión del lunes se abordaron temas “muy importantes y muy emotivos”. Por ejemplo, los artículos 108 y 109, reclamados por los gremios municipales por 20 años para tener convenio colectivo de trabajo, fue necesario un cuarto intermedio “para poder festejar los obreros municipales con los gremios, igual que los taxistas con el asunto 101, también después de 20 años, hubo mucha emoción, gente que lloró porque ahora van a poder ser propietarios de sus licencias. Entre cuartos intermedios y participación se llevó bastante tiempo”.

Anticipó que seguramente la próxima sesión será “un poco más ordenada” para intentar cerrar alrededor de las 20 “quizás o antes, para que tengan descanso los empleados

del Concejo, de la Legislatura, los convencionales y nosotros para ordenarnos con los secretarios, con la presidenta, para las próximas sesiones”.

Gustavo Blanco destacó el nivel de transparencia y profesionalismo que en general se le reconoce a la actual Convención Estatuyente, y acentuó la iniciativa de transmitir por YouTube en vivo cada sesión. “El día de la sesión recibimos mensajes de España y Uruguay, Salta, Chaco, Córdoba, que lo estaban viendo en YouTube. A todos llamaba la atención la extensión y el debate”.

“La organización y la transparencia de esta Convención Constituyente, más allá que sea parte de las autoridades, que está llevando adelante Mónica Urquiza es excelente, con los demás convencionales. No hay nada que esconder, esto es transparente”, recalzó.

Para el final de la entrevista, Gustavo Blanco aventuró que entre el 7 y el 10 de octubre podría concluir la Convención con el tratamiento de todas las reformas previstas: “Va a depender mucho del ritmo que se dé mañana (por el jueves), porque los artículos picantes son seis o siete, después hay mucho acuerdo. Pasando esos temas se va a avanzar bastante rápido” consignó.

Agregó que se va a lograr el objetivo que todos desean y que “la idea no es correr una carrera y hacerlo lo más pronto posible, sino hacerlo bien, dentro del tiempo que establece la ordenanza y que sea lo mejor para todos los vecinos. Y que dure para 50 años, yo no voy a estar, pero no importa” bromeó finalmente el secretario de la Convención.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

LEGISLATURA

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL 2023 SE TRATARÁ EN NOVIEMBRE

El titular de la Comisión de Economía N° 2, legislador Federico Sciarano (UCR) adelantó el análisis del proyecto de Ley de Presupuesto para 2023. “Tiene un nivel de gasto de 214 mil millones y de recursos de 190 mil millones”, dijo. También recordó que el Ejecutivo fueguino presentó en tiempo y forma la iniciativa y agregó que las reuniones se iniciarán a partir de la primera semana de noviembre.

Sciarano evaluó que la previsión del Ejecutivo en cuanto al déficit “es menor al que tuvimos el año pasado”, dijo y consideró que una vez que los presupuestos se ejecutan, “esos déficits, son infinitamente menores” a los que se esperaban, señaló.

El titular de la Comisión N° 2 dijo que “en términos reales” las previsiones presentadas por la gestión de Gobierno para 2023, “están por debajo de la mitad” sobre las proyecciones de déficit del Presupuesto anterior. “Son temas que vamos a abordar”, adelantó.

Siguió: “Hay partidas a tener en cuenta” y añadió que el Ministerio de Educación “tiene un incremento, respecto de lo que era el Presupuesto 2022, arriba del 104%”, la cartera sanitaria incrementará en un 90%; Desarrollo Social, “quizás sea al que se le dio un incremento menos significativo”, del 56%. “Como dato interesante –dijo–, lo que se prevé para la obra pública para 2023, está en el

orden de los 24 mil millones”, aunque aclaró que este tipo de números los “vamos a ir indagando con cada Ministerio, entes descentralizados y los Poderes del Estado” fueguino.

En cuanto a la situación nacional y el panorama económico, Sciarano consideró que “por estos días, la situación está algo más controlada” y entendió que la proyección de inflación llega al 100%. En este sentido, indicó que este escenario también se verá reflejado en las previsiones presupuestarias.

El proyecto de Presupuesto tomó estado parlamentario en la sesión anterior, donde también se le dio el giro a la Comisión N° 2, “como corresponde”, dijo. Adelantó que el cronograma de reuniones y la presencia de invitados, se comunicará oficialmente en los próximos días. “Probablemente, las reuniones iniciarán el 1° de noviembre” y se espera, se extiendan por diez días.



Redactar un presupuesto, “tiene una complejidad mayor a lo que estamos acostumbrados” informó, y recordó que Tierra del Fuego “tiene la obligación por Constitución” de presentar el proyecto de Ley “el último día de agosto”. En esta línea, Sciarano dijo que, en cuanto al panorama nacional, esa iniciativa se presenta al Congreso de la Nación, en “la segunda semana de septiembre”. Así, evaluó que se producen “readecuaciones” de recursos en la iniciativa local, con lo que el Gobierno nacional “estima enviar de fondos, a nuestra Provincia” de acuerdo a ese proyecto de Ley.

TOLHUIN

CONVOCATORIA AL DESFILE POR EL 50° ANIVERSARIO



El Municipio de Tolhuin, a través de la Coordinación de Asuntos Institucionales, invita a participar del Desfile Cívico Militar que se realizará el próximo 9 de octubre con motivo del 50° Aniversario de la ciudad.

En el marco de los festejos por el 50° Aniversario de Tolhuin y como ya es tradicional, se convoca a instituciones, organizaciones y agrupaciones de la ciudad interesadas en formar parte del desfile cívico militar a realizarse el domingo 9 de Octubre luego del acto protocolar durante la mañana.

Las entidades interesadas deberán comunicarse con el área de Ceremonial y Protocolo al 2901 575000 int. 141 o por mail: ceremonialypro-

tolcoltolhuin@tolhuin.gob.ar y completar el formulario de presentación.

La fecha límite para la inscripción y presentación de reseñas es hasta el 1 de octubre.

Desde hace meses, diferentes áreas municipales trabajan en la organización de los eventos que tendrán lugar del 5 al 9 de octubre, celebrando los 50 años de Tolhuin. Habrá espectáculos con bandas nacionales y provinciales, actos protocolares, el tradicional desfile y actividades recreativas, deportivas y culturales tanto en el Campo de Doma “Cura Gaucho José Zink” como en el casco céntrico de la ciudad.

FZ MEDIA
PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

SOBERANIA

PESE AL RECLAMO ARGENTINO, REINO UNIDO PROMOCIONA LAS MALVINAS EN URUGUAY

La embajada británica en Uruguay volvió a instalar un stand que promueve los negocios y el turismo en las Islas Malvinas en la principal feria agroindustrial de Montevideo. Es el octavo año en que el Reino Unido promociona las islas ocupadas en 1833, a pesar del reclamo argentino y los pedidos de los gobiernos uruguayos.

El Gobierno argentino volvió a protestar por la instalación de un stand de promoción de las 'Islas Falklands'—tal como los británicos denominan a las Islas Malvinas— en la principal feria agroindustrial de Uruguay.

A través de un comunicado, la Cancillería argentina pidió formalmente a las autoridades uruguayas y a la Asociación Rural del Uruguay, organizadores de la feria Expo Prado, "desalentar" el espacio cedido a las autoridades de la ocupación británica. Argentina también encomendó a los uruguayos que "no se lleven a cabo contactos oficiales con pretendidas autoridades no reconocidas por nuestro país".

Los reclamos argentinos han sido una constante en los últimos años, cada vez que el stand del Reino Unido en la feria agroindustrial incluye entre sus protestas un stand que promociona tanto los negocios en las islas como el viaje de turistas uruguayos en el territorio ocupado por británicos desde 1833.

El Gobierno argentino, a través de

Cancillería, lamentó una nueva invitación del "escritorio" británico "que sirve, ante todo, al fin isleño-británico de promover internacionalmente el posicionamiento de las Islas Malvinas como si se trataran de una entidad diferenciada de nuestro país y para hacer pasar por 'normal' la situación de ocupación ilegítima en el Atlántico Sur, la cual ha sido protestada por todos los gobiernos argentinos desde 1833".

La insistencia británica

El controvertido stand de las 'Falkland' es parte del pabellón británico de la Expo Prado por octavo año consecutivo, a pesar de las múltiples notas de rechazo enviadas por Argentina e incluso algunos pedidos de Uruguay. En 2017, por ejemplo, el entonces canciller uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, pidió a la embajada británica en Montevideo retirar el stand. El Reino Unido no atendió el pedido hasta una vez culminada la feria, pero en los años siguientes volvió a instalar el puesto de promo-



ción de las islas.

En 2022, lejos de ser advertida por el Gobierno uruguayo, la embajadora británica en Uruguay, Faye O'Connor, celebró una reunión con el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Fernando Mattos, en la que la propuesta británica en la Expo Prado estuvo sobre la mesa.

Mientras tanto, representación

del Reino Unido en Uruguay promociona desde el 8 de septiembre su propuesta sobre las Malvinas en la Expo Prado como un stand "enfocado en profundizar en la relación comercial y cultural con Uruguay, y dar a conocer sus opciones de turismo, su sector agropecuario y sus planes de sostenibilidad ambiental: un pilar clave para la vida en las Islas".



SINTONIZANOS!

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

TARDE EXTRA LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

NOTICIA DE TAPA LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

POLICIALES

DENUNCIARON UNA ESTAFA MASIVA POR WHATSAPP EN LA PROVINCIA

Las autoridades tuvieron que advertir a la población sobre una nueva modalidad de estafa que circula por la aplicación WhatsApp desde hace algunas semanas.

La Policía de Tierra del Fuego advirtió este martes sobre una serie de estafas perpetradas a través de WhatsApp en esa provincia en las últimas semanas. Cuáles son las precauciones para no caer en la trampa.

Las estafas más denunciadas por usuarios a través de las redes sociales son los llamados realizados a nombre del Ministerio de Salud sin especificar de qué provincia se trata, siempre a través de WhatsApp e incluso con la utilización de un logo de una entidad gubernamental.

La persona que llama informa que para obtener un certificado digital de la vacunación contra la Covid-19, porque "el anterior de cartón dejó de tener vigencia", hace falta proporcionarle al operador un código que acaba de llegarle al usuario vía mensaje de texto.

En realidad, el código es el que exige la aplicación para instalar la cuenta en otro dispositivo, por lo que en caso de proporcionarlo, el estafa-

dor se queda con el dominio de la cuenta de WhatsApp y puede utilizarla para, entre otros fines, solicitar dinero a terceros en nombre del damnificado.

Bajo la consigna "consejos para evitar estafas por WhatsApp", la policía de Tierra del Fuego se hizo eco de los cientos de llamados recibidos por habitantes de la provincia austral durante los últimos días, siempre con la misma modalidad.

"Si alguien te pide que envíes un código de verificación, nunca lo hagas. Busca siempre contactar con la persona con la que crees que estás hablando a través de una vía distinta", señala uno de los consejos distribuidos por la fuerza de seguridad.

La policía también recomendó configurar la "autenticación de dos pasos en WhatsApp", un sistema de seguridad dentro de la propia aplicación diseñado para proteger el robo de la cuenta.

"No dejes que el estafador te presione. Pensá con lógica y mantené la



calma", aconsejó, además, la policía.

Si bien las estafas por este tipo de mecanismos adoptan diversas modalidades, el pseudo llamado de la cartera sanitaria resultó tan masivo

que terminó por alertar a los usuarios en las redes sociales, quienes empezaron a compartir la experiencia e incluso a pasarse consejos unos a otros.

ATENTADO A CFK

EL FUNDADOR DE REVOLUCIÓN FEDERAL ADMITIÓ UN PAGO DEL GRUPO CAPUTO

El líder de la violenta agrupación investigada por el ataque a la vicepresidenta asegura haber recibido 1.760.000 pesos del Grupo Caputo, cercano a Mauricio Macri. La Justicia tiene bajo la lupa el financiamiento de los imputados por el intento de asesinar a Cristina Kirchner.

Jonathan Morel, fundador de la agrupación violenta Revolución Federal, dice haber recibido 1.760.000 pesos del Grupo Caputo. Desde el entorno del empresario Nicolás Caputo --amigo de Mauricio Macri-- lo niegan, pero el vínculo podría ser con una firma de los hermanos de Luis Caputo, exsecretario de Finanzas de Macri y primo de Nicolás. Página/12 ya había revelado que se investigaba cuáles eran las formas de financiación de estos grupos encolerizados que están bajo la lupa de la Justicia a raíz del atentado que sufrió la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

"Yo realicé un trabajo para un fi-

deicomiso. No tenía forma de saber quién estaba detrás", dice Morel ante una consulta de Página/12, si bien comenta haber intercambiado unos correos electrónicos que tenían una mención a Caputo Hermanos.

El joven de 23 años asegura ser propietario de una carpintería y relata que, a través de una decoradora de interiores, hizo un trabajo el mes pasado para un hotel en Neuquén en cuya construcción estaría involucrada la empresa del amigo de toda la vida de Macri. "Cuando estaba en Neuquén me enteré de que se trataba de Caputo y después se lo dije a mi socio", agrega.

"Yo estoy tranquilo, pero sabía que esto iba a surgir. Te cuadra por todos lados, pero son casualidades. Si hubiera querido hacer algo, no habría sido tan burdo", dice Morel.

Un asesor legal de Nicolás Caputo dijo que el empresario niega tener

obras en Neuquén y por ende haber contratado la carpintería del fundador de Revolución Federal. "No tiene ni un hotel ni obras en Neuquén, tampoco una razón social que sea Caputo hermanos", especificó la fuente.

En realidad, la razón social Caputo Hermanos pertenece a un desarrollo inmobiliario con sede en San Isidro, en la zona donde estaría instalado el negocio de Morel. La firma está ligada a los hermanos de Luis Caputo, el exsecretario de Finanzas de Macri y primo de Nicolás.

En sus dichos, Morel relaciona la génesis del grupo que llevó antorchas y guillotinas a la Plaza de Mayo con el trabajo que supuestamente concretó para Caputo. Según él, cuando hizo cálculos con su contadora, se dio cuenta de que no le quedaría ganancia por el trabajo y eso detonó su interés de querer "militar". Primero se acercó a los libertarios y después, junto con Leonardo Sosa,

armó Revolución Federal.

Sosa es uno de los activistas antigobierno que el 28 de agosto pasado posó en el balcón de la vecina de CFK, Ximena de Tezanos Pinto. A Sosa lo habían arrestado cinco días antes por las protestas violentas que protagonizó afuera del edificio de la vicepresidenta. Según confirmaron fuentes judiciales, al momento de la detención, Sosa tenía material inflamable en su mochila.

Los nexos de Revolución Federal con el ataque a la vicepresidenta surgieron de una foto que posteo Brenda Uliarte --detenida por el intento de homicidio-- en la que se la ve en la marcha de las antorchas. En el grupo la desconocen y dicen que denunciaron ante la Justicia un mensaje que les había llegado reivindicando el atentado a CFK. Según Morel, la encargada de presentar el mensaje en los tribunales fue Gladys Egui, la extraña abogada que vive con Tezanos Pinto en el piso superior a CFK.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PRESUPUESTO 2023

LA LIGA DE GOBERNADORES PRESENTÓ A MANZUR UN PLIEGO DE CONDICIONES

El conjunto de mandatarios exigió al jefe de Gabinete un "tratamiento equitativo" para las provincias, en especial en lo relacionado a la conversión de planes sociales, subsidios al transporte, obra pública y tarifas.

La Liga de Gobernadores solicitó al Jefe de Gabinete, Juan Manzur, que "se tenga en cuenta un tratamiento equitativo de las provincias" en la confección del presupuesto anual para 2023, puntualmente en cuanto a los subsidios al transporte público, obras públicas, tarifas energéticas y la transformación de planes sociales en empleo.

Así lo manifestó a través de un comunicado la Liga de Gobernadores, luego de reunirse este miércoles en Buenos Aires, en la sede del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

El bloque de mandatarios expresó "la necesidad de contar con el consenso necesario a los efectos de propiciar la sanción de la ley del presupuesto 2023, herramienta fundamental para la planificación financiera del sector público".

"Es preciso lograr una participación activa de todos los legisladores nacionales en un modelo de consenso para lograr definitivamente que el presupuesto 2023 no sea fruto de disputas parciales sino de un consenso institucional en donde las diferencias particulares no impidan al Poder Ejecutivo contar con una herramienta indispensable para el ejercicio de la

responsabilidad de gobernar para todos los argentinos y argentinas", enfatizaron.

De manera presencial participaron, los gobernadores Axel Kicillof (Buenos Aires), Jorge Capitanich (Chaco), Mariano Arcioni (Chubut), Sergio Ziliotto (La Pampa), y Ricardo Quintela (La Rioja); el vicegobernador de Santa Cruz, Eugenio Quiroga; el ministro de Economía de Formosa, Jorge Ibañez (en representación del gobernador Gildo Insfrán) y el legislador de Tierra del Fuego, Federico Greve.

Por videoconferencia se sumaron al encuentro el gobernador de Santiago del Estero, Gerardo Zamora, y su vicegobernador, Carlos Silva Neder; y el gobernador Raul Jalil (Catamarca).

El bloque planteó a Manzur la necesidad de "respetar las autonomías provinciales en el marco de nuestro sistema representativo, republicano y federal respecto a las decisiones de carácter institucional en cada una de nuestras jurisdicciones evitando injerencias externas que pretenden condicionar el desenvolvimiento de las instituciones".

Específicamente, los líderes

provinciales solicitaron "el tratamiento equitativo de los subsidios en el transporte público de pasajeros; y el sostenimiento del plan de obras públicas y de financiamiento del plan de viviendas con el objeto de garantizar el crecimiento de la economía argentina".

Además, pidieron "garantizar un tratamiento diferencial del subsidio energético teniendo en cuenta la segmentación por el consumo de energía/mes en base a la temperatura promedio de las provincias.

Plantearon también la necesidad de "redistribuir los recursos no imprescindibles -financiamiento de gastos electorales- a los efectos de promover más transferencias directas para el desarrollo productivo y social" y de "generar las condiciones necesarias para reducir la inflación, recuperar el poder adquisitivo del salario y movilizar los factores productivos con el objeto de generar mayor velocidad en la creación de empleos".

Otro de los requerimientos fue el de la promoción de un fondo específico "para transformar los planes sociales en empleos dignos a los efectos de estimular la base productiva de nuestras provincias mediante capacitación permanen-

te y subsidios directos para facilitar empleos de buena calidad".

Los gobernadores también propusieron el desarrollo de una estrategia "para que las zonas francas, los sistemas de transferencias de cargas junto a la consolidación de puertos secos, parques industriales y una logística integrada de base competitiva nos permitan incentivar las inversiones y las exportaciones de nuestras provincias".

Asimismo, en el documento, expresaron la necesidad de "generar las condiciones necesarias y suficientes para asegurar una expansión de las inversiones productivas como base indispensable para el progreso de nuestras comunidades".

Por otra parte, insistieron en el establecimiento de un sistema de "financiamiento explícito" para las cajas o sistemas previsionales no transferidos por las provincias a la Nación determinando una garantía anual en el presupuesto.

Finalmente, plantearon la urgencia de "estimular el desarrollo de la economía del conocimiento como así también el cumplimiento de la meta fijada del 1,02 % del PIB en forma progresiva para el presupuesto de ciencia, tecnología e innovación productiva".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policia Provincial	421773
Policia Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policia Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policia	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policia	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policia - Unidad Regional Nte	433101
Policia - Unidad de Det	445650
Policia - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policia Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$139,35

Venta
\$159,24

PESO CHILENO

Compra
\$0,0539

Venta
\$0,0662

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
PATAGONIA PATAGONIA Bernard 415 Tel 444255	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FUEGUINA Av. Leandro N. Alem 838 Tel: 02901 58-8532

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 9°C	 Mínima 1°C Máxima 6°C	 Mínima 2°C Máxima 7°C	 Mínima 3°C Máxima 9°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.